



SECRETARIA
DE
MARINA

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-034/08
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de inexistencia de la
información

México, D. F, 06 de marzo del 2008

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 09 de enero del 2008, registrada con el número de folio 0001300001508 referente a:

(sic) "En relación a la Const. del Nuevo Hospital De Especialidades adjudicado a ICA, Solicito toda la información emitida o recibida Por La SM desde inicio de obra al 8 de enero del 2008 relativa a la selección del producto para la protección contra fuego de la estructura".

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones necesarias este Comité de Información hace de su conocimiento que por la modalidad de contratación (llave en mano) ICA es la responsable ante la Secretaría de Marina del cumplimiento de la normatividad y en los casos que se requiera, la dependencia sólo asistirá y verificará que las pruebas se lleven a cabo conforme a las normas. El proyecto ejecutivo fue desarrollado por ICA, por lo que la Secretaría de Marina no realizó ninguna selección de productos.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando único del presente documento.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

Firmas al reverso...

... Del anverso:

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA
PRÉSIDENTE



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ALMIRANTE I. M. N.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAUO C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO